



INMO SAUCE Cia. Ltda.
RUC 1792110823001

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA EL SAUCE INMO SAUCE COMPAÑÍA LIMITADA

En el Distrito Metropolitano de Quito provincia de Pichincha, a las 09H00, del día jueves 4 de abril de 2019, en el local social de la Compañía situado en la calle Francisco de Orellana N° 320 y el Ceibo de la provincia de Pichincha, cantón Quito, se reúnen las socias de la compañía **INMOBILIARIA EL SAUCE INMO SAUCE CIA. LTDA.**, señoras y señoritas: **DIANA PAULINA RIOFRIO VEINTIMILLA** con el capital suscrito y pagado de USD 50.00 que representa el 12.50%; **AB. ANA DE LOS ANGELES ROMAN PROAÑO** en calidad de apoderada especial de la señora **MARIA ELENA RIOFRIO VEINTIMILLA** con el capital suscrito y pagado de USD 200.00 que representa el 50%, conforme el documento que se agrega como habilitante; **AB. CESAR OSWALDO MERA** en calidad de apoderado especial de la señorita **CLAUDIA NATALIA SOTOMAYOR RIOFRIO** con el capital suscrito y pagado de USD 50.00 que representa el 12.50%; **MARIA VIRGINIA SOTOMAYOR RIOFRIO** con el capital suscrito y pagado de USD 50.00 que representa el 12.50%; y, **ANDREA KAROLINA SOTOMAYOR RIOFRIO** con el capital suscrito y pagado de USD 50.00 que representa el 12.50%.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **INMOBILIARIA EL SAUCE INMO SAUCE CIA. LTDA.**, las socias de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, con el fin de tratar los puntos del orden del día que se especifican a continuación.

Preside la reunión la señorita **MARIA VIRGINIA SOTOMAYOR RIOFRIO** en su calidad de Presidenta de la Compañía y por decisión de la Junta de Socias como Secretaria Ad-hoc se designa a la **AB. ANA DE LOS ANGELES ROMAN PROAÑO** quién por su parte acepta la designación y promete desempeñar su cargo de acuerdo con la Ley. Por secretaría se establece y comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social conforme manda el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La señorita **MARIA VIRGINIA SOTOMAYOR RIOFRIO** en su calidad de Presidenta de la Compañía pone en consideración de las socias los puntos de orden del día a tratarse en los siguientes términos:

El orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2018;

Cumbayá, Francisco de Orellana 320 Calle El Ceibo Conj. Los Tulipanes
Telf.: 2040131 / 0998100419
Email. paurove@yahoo.com



INMO SAUCE Cia. Ltda.
RUC 1792110823001

2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al año 2018;
3. Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Se procede al desarrollo del orden del día:

UNO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.

Toma la palabra la señorita **ANDREA KAROLINA SOTOMAYOR RIOFRIO** quién indica que se encuentra en esta Junta la señora María Ángela Lara Pozo como representante del señor Edison Eduardo Bejarano Acosta como contador de la compañía a fin de que ponga en conocimiento y explique sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018. Hecho lo cual, luego de las explicaciones correspondientes y las deliberaciones del caso, los estados financieros son conocidos y aprobados por la Junta de manera unánime, disponiendo que una copia de los mismos se archive junto al expediente de esta sesión.

DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

Se concede la palabra a la señorita **ANDREA KAROLINA SOTOMAYOR RIOFRIO** y en calidad de Gerente General dá lectura a su informe de actividades o labores correspondiente al año 2018, el cual está disponible en los archivos de la empresa, hecho lo cual, se aprueba y conocen por unanimidad, se dispone que una copia del mismo se archive junto al expediente de esta sesión.

TERCERO: CONOCER, APROBAR DECIDIR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Con respecto a las utilidades del ejercicio económico del año 2018 se pone en conocimiento que el valor es de **USD. 11.983.05** conforme consta del estado de situación financiera de la compañía, se pone en conocimiento de las socias

Cumbayá, Francisco de Orellana 320 Calle El Ceibo Conj. Los Tulipanes
Telf.: 2040131 / 0998100419
Email. paurove@yahoo.com



INMO SAUCE Cia. Ltda.
RUC 1792110823001

asistentes quienes luego de la deliberación, de manera unánime aprueban, conocen y deciden que las utilidades del ejercicio económico del año 2018 NO SE DISTRIBUYAN.

Se concede el receso necesario para la redacción de esta Acta. Reinstalada que fue la Junta con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se da lectura a esta Acta, la que por ser encontrada conforme, es aprobada por unanimidad, sin modificaciones, siendo suscrita en unidad de acto todas las Socias y la Secretaria Ad-hoc de la Junta, con lo que el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta, siendo las 9H23 del día de su instalación.

DIANA PAULINA RIOFRIO VEINTIMILLA
SOCIA

AB. ANA ROMAN PROANO
APODERADA MARIA RIOFRIO VEINTIMILLA
SOCIA

AB. CESAR OSWALDO MERA
APODERADO CLAUDIA SOTOMAYOR
SOCIA-PRESIDENTA DE LA JUNTA

MARIA VIRGINIA SOTOMAYOR RIOFRIO
SOCIA

ANDREA KAROLINA SOTOMAYOR RIOFRIO
SOCIA- GERENTE GENERAL

AB. ANA ROMAN PROANO
SECRETARIA AD-HOC

Cumbayá, Francisco de Orellana 320 Calle El Ceibo Conj. Los Tulipanes
Telf.: 2040131 / 0998100419
Email. paurove@yahoo.com